

Carmen Blázquez Domínguez y Soledad García Morales

“La industria textil xalapeña: capitales y propietarios, 1800-1850”

p. 815-821

La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at the VII Conference of Mexican and the United States Historians

Gisela von Wobeser y Ricardo Sánchez (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1999

956 p.

ISBN 968-36-2348-4 (tomo II)

ISBN 968-36-1865-0 (Obra completa)

Formato: PDF

Publicado en línea: 30 de noviembre de 2023

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/276-02/ciudad-campo.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



**Carmen Blázquez Domínguez y
Soledad García Morales**

**La industria textil xalapeña: capitales
y propietarios, 1800-1850**

La presente ponencia tiene por objeto exponer algunas consideraciones sobre el surgimiento de la industria textil en Xalapa, Ver., insistiendo sobre todo en que la aparición del proceso fabril en el estado respondió no sólo a causas y circunstancias calificadas en gran medida como ajenas a la entidad, a su gobierno y a sus habitantes, sino que, en cierto modo, constituyó un fenómeno vinculado a las características propias de la región veracruzana y al surgimiento de nuevos grupos sociales que buscaban consolidar su posición dentro de la estructura económica y social que planteó el periodo independiente.

Desde este punto de vista resulta de particular interés analizar con detenimiento la conformación de las diferentes fábricas textiles que aparecieron en Veracruz en la primera mitad del siglo XIX, entendiéndose su estudio como la posibilidad de profundizar en el conocimiento de las sociedades regionales y de dar respuesta a cuestiones tales como: quiénes fueron sus propietarios, cómo se iniciaron en las actividades manufactureras, de dónde provino su capital, qué papel desempeñaron en las estructuras locales y cuál fue su posición en relación al contexto nacional de la época. En el caso de Xalapa, la documentación notarial permitió explicar varias de las interrogantes planteadas, haciendo ver que la aparición de la industria textil en la población xalapeña no fue un proceso simple sino parte del desarrollo regional.

Como antecede para comprender por qué fue posible el desarrollo textil en Xalapa, una región comercial y agrícola por tradición, habría que recordar que las tierras veracruzanas, especialmente las del norte y sur de la costa, fueron productoras y manufactureras de algodón desde la época prehispánica. Durante la etapa colonial la falta de mano de obra barata y abundante, así como la carencia de capitales y mercados locales, frustraron el crecimiento de fábricas de tejidos de algodón y en contraposición, la riqueza natural del suelo impulsó a Veracruz para convertirse en uno de los principales cultivadores de esa planta. En términos generales, podría decirse que, pese a los problemas que enfrentó el cultivo del algodón, desde entonces y durante todo el siglo XIX la entidad veracruzana pasó a ser uno de los mayores centros productores, sobre todo por lo que se refiere a la costa de sotavento. En aquella región, además de la buena calidad de la fibra que se producía, debe indicarse la extraordinaria fertilidad del suelo, que no requería el uso del arado, y las facilidades de comunicación y transporte que posibilitaban el contacto con el puerto de Veracruz, por vía marítima, y con las villas de Córdoba y Orizaba, por vía terrestre.

Con el final de la Colonia, y después de diez años de guerra, la posición de Veracruz como productor de algodón varió para transformarse en un relevante centro manufacturero. Para ese entonces núcleos fabriles de importancia como México, Puebla, Guadalajara y Oaxaca se encontraban afectados por la revolución de independencia en contraposición con los centros cultivadores que lo habían sido en menor medida. Sin embargo, el verdadero significado de esta transformación requiere de un examen profundo dentro del cual el análisis de propietarios y capitales es sólo uno de los factores a estudiar.

Para algunos autores es aún difícil explicar por qué la estructura que determinó la economía veracruzana durante el periodo colonial, y que se prolongó hasta la tercera década del siglo XIX, pareció indicar que por mucho tiempo Veracruz seguiría siendo mercantil y agrícola. Aparentemente todo se confabulaba para impedir el nacimiento de una tradición artesanal. Pese a la abundante producción de materia prima, faltaban capitalistas dispuestos a invertir en la creación de centros manufactureros en una región en donde no había demanda suficiente y los caminos, fletes y falta de brazos encarecían los costos de producción. La guerra de independencia y la salida de los capitales españoles hicieron todavía más inverosímil la perspectiva de que nacieran industrias veracruzanas. Una provincia constantemente aquejada por el grave problema de la escasez de población parecía no poder generar por ella misma los capitales necesarios para el surgimiento de actividades económicas evolucionadas.

No obstante lo adverso del panorama económico veracruzano de principios del siglo XIX, hacia la tercera y cuarta décadas, de dicho siglo comenzaron a surgir las primeras fábricas textiles, que no sólo rompieron con la tradición agrícola, sino que plantearon nuevas perspectivas empresariales.

Por lo regular se insiste, como señalamos anteriormente, en que la industria textil no sólo xalapeña, sino veracruzana, dependió de causas externas, principalmente de 1830 en adelante. Quizás la de mayor relevancia haya sido la política nacional impulsada por hombres como Lucas Alamán y Esteban de Antuñano, quienes apoyaron la creación del Banco de Avío en un intento por estimular las manufacturas nacionales. Se pretendía alentar a los empresarios y al capital privados para invertir en fábricas de hilados y tejidos, ofreciendo la oportunidad de adquirir maquinaria y crédito a través de préstamos bancarios. Es indudable que el Banco de Avío y la política de fomento industrial que vino aparejada a dicha institución, crearon un ambiente propicio entre diversos sectores sociales y favorecieron el nacimiento de nuevas empresas. Con todo, su impacto sólo explica en parte el proceso de industrialización que se dio en Xalapa en la primera mitad del siglo XIX, de la misma forma que lo hacen dos circunstancias más: la disponibilidad de fuerza hidráulica y la cercanía a las regiones productoras de algodón.

En realidad la facilidad de obtener materia prima, el impulso del Banco de Avío y la existencia del elemento agua requerían aún de otro un factor para lograr la transformación manufacturera, es decir, capital, y éste provino de los nuevos grupos sociales ligados, a su vez, con tres hechos que caracterizan el desenvolvimiento social y económico de Veracruz: escasez de población, creación del puerto de Veracruz y formación del sistema de comunicaciones y transportes entre la costa del Golfo y el Altiplano.

La escasa población blanca e indígena en tierras veracruzanas produjo un débil desarrollo urbano e industrial, la falta permanente de mano de obra y la concentración blanca en la parte central del estado por su dificultad de aclimatación a la “tierra caliente” y a los problemas que ésta presentaba, insalubridad y pocas comunicaciones, para mencionar sólo dos de ellos. En consecuencia, las poblaciones de la región del centro vieron aumentado el número de sus habitantes, individuos que no buscaban únicamente un lugar salubre y mejor comunicado para vivir, sino la posibilidad de establecerse cerca de un área cuyas perspectivas de progreso eran mayores. Tal fue el caso de Xalapa, Córdoba y Orizaba, cuyo desenvolvimiento estuvo en gran medida basado en su cercanía al puerto de Veracruz y en su ubicación, puntos de tránsito de las rutas que conducían a la ciudad de México. En las cuatro poblaciones es posible detectar la presencia de los nuevos grupos sociales, cuya afinidad de actividades e intereses favoreció vínculos sociales y políticos, así como mercantiles.

Resulta complicado definir con claridad el desarrollo de los grupos sociales surgidos a raíz de la independencia, sectores que buscaban acomodo dentro de una sociedad que tendía a reorganizarse sobre los intereses politicoeconómicos

germinados hacia el final del sistema colonial. En el momento de transición entre una y otra etapa, tuvieron lugar transformaciones importantes que modificaron las relaciones de poder tanto al interior como al exterior del país. Los comerciantes extranjeros, principalmente franceses e ingleses, y en menor proporción alemanes y norteamericanos, obtuvieron el control del comercio que dejaba de ser novohispano para convertirse en mexicano, sin variar la estructura mercantil de la Colonia: exportación de materias primas e importación de productos manufacturados; junto a ellos se situaron grupos sociales de nuevo tipo a los que alude Francisco López Cámara y que Margarita Urías identifica como comerciantes-empresarios, compuestos por criollos, que con el tiempo desplazaron los intereses coloniales ligados a la tradición metropolitana para imponer los suyos propios.

El estudio del papel que tuvieron estos grupos de comerciantes-empresarios dentro de las sociedades locales es un enfoque historiográfico que, en el caso de Veracruz, está en sus inicios; depende en gran parte del uso de información de primera mano que permita la identificación de figuras e intereses regionales y ayude a comprender de una mejor manera la formación de estructuras de poder y las vinculaciones económicas y políticas entre facciones y estratos sociales. De aquí la importancia de la documentación notarial como instrumento para el análisis de propietarios de fábricas textiles xalapeñas y de sus capitales, ya que a través de ella es posible establecer la relación existente entre esos nuevos grupos sociales, la acumulación de capital en base al comercio y la inversión industrial.

Por lo que ha logrado conocerse en el caso de Xalapa, los grupos mencionados comenzaron a aparecer en los primeros años del siglo XIX y desplegaron sus actividades en dos direcciones paralelas: por un lado practicaron el comercio, un gran número de sus integrantes tanto en Veracruz como en la plaza xalapeña, acumulando capital que más tarde les permitió diversificar sus intereses y por otro, se ocuparon de la política local, utilizando los cargos públicos en beneficio de objetivos particulares, sosteniendo que las metas empresariales buscaban el progreso material de la comunidad y la modernización del país. Para garantizar la continuidad y protección de sus intereses se hizo necesario lograr el control político y económico y mantener relaciones estrechas con otros grupos mercantiles nacionales y extranjeros. Para que esta dominación fuera posible, se dieron una serie de alianzas político-militares, con figuras claves dentro del panorama veracruzano como Antonio López de Santa Anna, y aun familiares, facilitadas por vínculos sociales y de parentesco, actividades afines que no respondieron a una pureza ideológica, al menos en la primera mitad del siglo XIX, ni a la clara identificación con partidos políticos, sino a la búsqueda de facciones política y militares que favorecieran la formación de bloques de poder.

El análisis de las corporaciones municipales que funcionaron entre 1800 y 1850, y la identificación de figuras locales a través de la documentación notarial, permitieron, pues, seguir el desenvolvimiento de comerciantes, empresarios y propietarios, cuya influencia se fortaleció para mediados de siglo; su actividad primordial era el movimiento mercantil y, a partir de él, desarrollaron otro tipo de labores como siembra de tabaco y caña de azúcar, y actividades en industria textil. El comercio era, sin duda, la principal fuente de acumulación de capitales; la prosperidad que derivaba de su práctica era lenta y estaba cargada de dificultades, pero significaba por lo menos ingresos seguros que después fueron invertidos en otro tipo de empresas. Ahora bien, estos nuevos grupos sociales de comerciantes, que con el tiempo se transforman en empresarios que se beneficiaron precisamente con el patrón económico heredado de la Colonia, con el monopolio mercantil ejercido por el puerto de Veracruz y con el sistema de comunicaciones y transportes, factores que, desde otro punto de vista, eran considerados obstáculos para el desarrollo industrial, pero que en el caso de Xalapa, permitieron la aparición de los capitales requeridos, los que a su vez se conjugaron con las circunstancias antes descritas.

En la primera mitad del siglo XIX se hallaban ubicadas en la población xalapeña cinco fábricas textiles, propiedad de comerciantes reconocidos, o de individuos que practicaban el comercio paralelamente a una profesión libre como la abogacía. Los nombres de las fábricas son: “Molino de Pedreguera o San Roque”, “Nuestra Señora de los Remedios o Lucas Martín”, “Industrial Xalapeña”, “Bella Unión Xalapeña o Probidad” y “Victoria”. La mayor parte de ellas utilizaba la fuerza hidráulica y mantuvieron un ritmo de producción más o menos sostenido hasta después de la primera mitad del siglo, como lo muestran las estadísticas oficiales que también hacen patente el aumento en hilaza y mantas, cuestiones que no se tocarán en este trabajo y que son tema de un proyecto de investigación ya en marcha.

Las dos primeras fábricas parecen haber sido “Lucas Martín” y “San Roque” que en principio se adquirieron como haciendas, para posteriormente instalar en ellas la manufacturas textiles. La primera había sido propiedad de un comerciante local vinculado a la política regional, Diego Leño, a quien le fue secuestrada la hacienda por su ingerencia en el movimiento de insurgencia para ser puesta en subasta pública. De esta forma, un arriero, probablemente procedente del Altiplano, Luis García Teruel, la compró por \$46 100 en octubre de 1826 y se estableció en Xalapa iniciando la diversificación de sus actividades sin abandonar la práctica mercantil.¹ Por su parte, Bernardo Sáyago y Santiago Condón, ambos comerciantes locales con vinculaciones en Veracruz y en Puebla, formaron una sociedad mercantil para comprar la hacienda de San Roque a la testamentaria de otro negociante local, Carlos Díaz de la Serna y Herrero. La operación se fijó en \$11 000 en enero de 1837.² Lo característico de ambas compras es que el pago fue requerido y efectuado al contado sin que se haya encontrado evidencia de la tramitación de préstamos para obtener el circulante; por otro lado, la instalación de las fábricas coincidió con la agitación creada por la fundación del Banco de Avío.

Las dos fábricas siguientes, la “Industrial Xalapeña” y la “Bella Unión”, fueron creadas directamente como centros manufactureros, ya en la etapa en que el Banco de Avío estaba en funciones pero utilizando capital proveniente del comercio. La primera de ellas fue establecida por José Welsh, comerciante de origen irlandés, que comerciaba tanto en Xalapa como en Veracruz, en unión de su socio Juan Mauricio Jones, residente en México. La operación se inició utilizando el capital de su esposa, Carmen Barón de origen porteño, para adquirir el terreno en el cual se levantaría la fábrica, predio en el que se invirtieron \$2 000 en abril de 1836. Dos años más tarde se buscó apoyo financiero y se consideró la posibilidad de recurrir a aquella institución bancaria.³ Por lo que se refiere a la “Bella Unión”, la cual cambió su nombre por el de “Probidad”, hacia mediados de siglo, fue producto de una sociedad mercantil formada entre Bernabé de Elías y sus dos hijos, José Lorenzo y Lorenzo José, y Mariano Domínguez, todos comerciantes locales que para estas fechas habían ampliado sus actividades ocupándose de préstamos, compra-venta de propiedades, habilitación de agricultores y, en el caso de Domínguez, manejo de una curtiduría y de unos baños públicos. El capital invertido fue de \$18 000 y la compañía debía subsistir por 10 años dividiéndose las ganancias en cuatro partes, según acuerdo celebrado en mayo de 1837 y protocolizado al año siguiente, en febrero de 1838.⁴

Por último, la “Victoria” parece haber sido fundada por Manuel Facio, quien entre 1837 y 1839 inició inversión comprando varios lotes para levantar en ellos instalaciones textiles, aunque la documentación notarial no proporcionó el monto del capital invertido. Se sabe que este propietario poseía una profesión liberal y que en menor escala se encontraba vinculado al comercio local. Sin embargo, aun cuando los

¹Archivo Notarial de Xalapa, Veracruz (en adelante ANX), protocolo 1856, 5 julio y 20 septiembre 1856.

²ANX, protocolo 1837, 9 enero 1837; protocolo 1841, 3 agosto 1841.

³ANX, protocolo 1838, 17 julio y 26 septiembre 1838; protocolo 1842, 2 agosto 1842; protocolo 1862, 30 agosto 1862.

⁴ANX, protocolo 1838, 14 febrero 1838.

informes oficiales reportan alguna actividad fabril en los años mencionados, la verdad es que la fábrica no entró en funciones sino hasta 1842 cuando Facio, por dificultades financieras, la vendió a Francisco Fernández y Agudo, igualmente vinculado con la práctica mercantil. La venta se efectuó en el mes de mayo y el monto de la transacción ascendió a \$16 000 con la siguiente modalidad: \$10 000 al contado, es decir, \$8 000 numerario y \$2 000 en documentos; el resto, \$6 000 se pagarían en un año con un rédito de 5% anual.⁵

Una vez establecidas y puestas en marcha, aunque en diversos momentos, las fábricas requirieron de nuevas inversiones para su fomento y progreso. De las cinco, sólo una buscó el financiamiento del Banco de Avío, es decir, la “Industrial Xalapeña”. Entre septiembre y noviembre de 1838 sus propietarios, Welsh y Jones, solicitaron un préstamo por \$56 000 pagaderos en 6 años.⁶ Los otros dueños recurrieron a capitales privados y eclesiásticos utilizando sus relaciones mercantiles. García Teruel, quien mantuvo en su familia la propiedad de la fábrica hasta la segunda mitad del siglo XIX, aceptó la imposición de capitales piadosos; en 1834 Lucas Martín reconocía \$2 000 en favor del Hospital de Mujeres de Xalapa, manejado por la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Para 1835, el mismo García Teruel otorgó poder para tramitar con cualquier fondo piadoso, arca de convento o capellanía préstamos con el 5% de rédito anual ofreciendo como garantía su hacienda, y en 1846 hipotecó la propiedad para respaldar \$6 000 facilitados por el obispado de Puebla.⁷ Por su parte, Sáyago, quien adquirió la totalidad de “San Roque” por adjudicación que hizo de su parte Condón, en enero de 1842, celebró dos hipotecas en el periodo que nos ocupa, una en diciembre de 1846 en favor de una hermana de Manuel Facio, Carmen, por \$6 000 pagaderos en dos años con el rédito de 6% anual, y otra con el Colegio Nacional por \$2 500 facilitados por cinco años al mismo rédito de 6%, operación protocolizada en marzo de 1849.⁸ Con respecto a la “Bella Unión Xalapeña”, los hijos de Bernabé de Elías, fallecido a mediados de 1843, continuaron manejando la fábrica en unión de Mariano Domínguez. En diciembre del mismo año tramitaron un empréstito de \$14 750 con José María Ruíz, comerciante local, y Manuel García Teruel, uno de los hijos de Luis. El préstamo fue solicitado con el objeto de “conservar y fomentar las negociaciones”, pero las condiciones del mismo resultaban severas; el numerario facilitado debía devolverse en el término de 18 meses en monedas de plata en la ciudad de México, de manera similar a como habían recibido la cantidad citada, y además de quedar hipotecados los bienes de la testamentaría de Bernabé de Elías, toda la hilaza fabricada, con excepción de 10 tercios que se utilizarían para las mantas de la instalación, sería vendida por García Teruel en el mercado designado por los Elías, quienes tendrían la posibilidad de fijar los precios de venta para que las ganancias amortizaran la deuda.⁹ Por último, la “Victoria” sólo parece haber sido hipotecada una vez por su fundador, Facio, en favor de José Julián Gutiérrez, hacendado de la región, por \$6 000 plata pagaderos al año en la misma moneda; su propietario argumentó la necesidad del préstamo en función al “fomento, refacción y planteación” del establecimiento fabril que se tenía emprendido.¹⁰

Independientemente de la constante producción que tuvieron las cinco fábricas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, no todos sus fundadores lograron conservarlas en su poder. Los dos casos más claros de inversión industrial de capital acumulado en el comercio que resultaron sólidos, fueron el de los García Teruel y el

⁵ ANX, protocolo 1837, 14 noviembre 1837; protocolo 1838, 20 septiembre 1837; protocolo 1839, 10 septiembre 1839; protocolo 1842, 12 mayo 1842.

⁶ ANX, protocolo 1838, septiembre-noviembre 1838.

⁷ ANX, protocolo 1834, 3 julio 1834; protocolo 1835, 7 julio 1835; protocolo 1846, 13 febrero 1846.

⁸ ANX, protocolo 1846, 28 diciembre 1846; protocolo 1849, 8 marzo 1849.

⁹ ANX, protocolo 1843, 4 diciembre 1843.

¹⁰ ANX, protocolo 1841, 29 abril 1841.

de Sáyago. Los otros centros manufactureros cambiaron de dueño, pero las características de los nuevos propietarios y la procedencia de sus capitales fueron similares a las descritas. Como ya se indicó, Manuel Facio vendió la “Victoria” a Francisco Fernández y Agudo; al fallecimiento de este último, en enero de 1851, su testamentaría quedó en manos de un importante comerciante porteño, Manuel Viya y Cosío, y finalmente la fábrica se vendió a Francisco de Paula Rivera, comerciante hermano de Antonio María de Rivera, abogado de renombre en el ámbito local, en diciembre de 1856 por \$9 000.¹¹ La sociedad de los Elías y Domínguez tampoco mantuvo la propiedad de la “Bella Unión”, probablemente porque a raíz del empréstito celebrado con Ruíz y García Teruel hubo diferencias entre los socios; consecuentemente, la compañía se disolvió en marzo de 1845: en julio la fábrica pasó a Antonio María Priani, comerciante familiar de los García Teruel, por \$35 000, y en diciembre Priani la traspasó bajo el nombre de Probidad a Manuel García Teruel en \$53 000.¹²

El caso de la “Industria Xalapeña” fue un poco diferente en cuanto al proceso de propiedad, pero el resultado fue el mismo; para agosto de 1862 Welsh había perdido el control de su fábrica, la cual quedó en manos de un comerciante capitalino, José Joaquín de Rosas. El préstamo del Banco de Avío, facilitado entre septiembre y noviembre de 1838, provocó a la larga una crisis financiera que no fue posible resolver a pesar de las dos prórrogas obtenidas en 1842 para el pago total de la deuda, una de seis años y otra de doce. La desaparición del Banco de Avío y la venta del crédito de la Industria Xalapeña sólo agravó la situación de su propietario quien se vio asediado por acreedores como Manning y Mackintosh, Hargous y Riggs.¹³

La vinculación existente entre comerciantes, capital acumulado y diversificación empresarial, dentro de la cual debe considerarse la inversión industrial, se continuó más allá de la primera mitad del siglo XIX con propietarios fabriles como Jorge Tood o Pedro Telmo de Landero Cos, quienes conservaron muchas de las características mencionadas. Por lo tanto, y hasta la fecha que se ha fijado como límite, la creación de la industria textil constituyó en sí misma una transformación de la economía local en la que los nuevos grupos sociales, con sus nuevas formas de control y de acumulación de capitales, tuvieron un papel relevante.

Fuentes primarias

Archivo Notarial de Xalapa, Veracruz (ANX)

Fuentes secundarias

BAZANT, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la Revolución Liberal*. México, El Colegio de México, 1971.

BLÁZQUEZ Domínguez, Carmen, *Guía de comerciantes del Archivo Notarial de Jalapa. 1800-1883*. Jalapa, Ver, Seminario de Historia, Universidad Veracruzana, 1983 (Inédita).

¹¹ANX, protocolo 1851, enero 1851; protocolo 1856, 15 diciembre 1856.

¹²ANX, protocolo 1845, 15 marzo, 11 julio y 3 diciembre 1845.

¹³ANX, protocolo 1842, junio 1842; protocolo 1846, agosto 1846; protocolo 1862, 4 julio 1862.



- URÍAS, Margarita, "Manuel Escandón, de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862". En: *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*. México, Siglo XXI Editores, 1981.
- CHÁVEZ Orozco, Luis, y Enrique Florescano, *Agricultura e industria textil de Veracruz*. Xalapa-México, Universidad Veracruzana, 1965.
- DOMÍNGUEZ Rendón, Francisco, *Noticias estadísticas de Jalapa en el año de 1837 formuladas por su muy Ilustre Ayuntamiento*. Xalapa, Ediciones Ayuntamiento de Xalapa, 1977.
- KEREMITIS, Dawn, *La industria textil mexicana en el siglo XIX. México* (SepSetentas 67), Secretaría de Educación Pública, 1973.
- LÓPEZ Cámara, Francisco, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*. México, Editorial Siglo XXI, 1976.
- MELGAREJO Vivanco, José Luis, *Breve historia de Veracruz*. Xalapa, Universidad Veracruzana, 1960.
- POTASH, Robert A., *El Banco de Avío de México. El fomento de la industria, 1821-1846*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- TRENS, Manuel B., *Historia de Veracruz*. México, La Impresora, 1950, v, II, III y IV.

